

**A**CTA NÚM. 226 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOS DE JUNIO DE 2011, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA  
C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 4 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **39** LEGISLADORES. LA PRESIDENTA DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.  
DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6486, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE SOLICITAR A LOS TITULARES DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, ANALICEN LA POSIBILIDAD DE QUE EXISTA UN SISTEMA ÚNICO DE COBRO ELECTRÓNICO DE TARIFAS. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR DEL

DICTAMEN EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. INTERVINO CON MOCIÓN EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SOLICITANDO QUE EL TIEMPO DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN EN LOS DICTÁMENES SEA HASTA DOS MINUTOS. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD. **ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6574, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN COMENTARIOS RELACIONADOS CON LA TARJETA FERIA. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. JOVITA MORÍN FLORES<sup>2</sup>, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 10 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 4349, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, EX GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL **DEVUELVE CON OBSERVACIONES EL DECRETO NÚMERO 07**, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2006, POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTOS DE DESECHOS (SIMEPRODE). ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES, Y FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 11 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6782, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, ASÍ COMO AL DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, PRACTIQUE UN ESTUDIO DE LAS

DIVERSAS RUTAS DEL ÁREA METROPOLITANA PARA VERIFICAR CUAL ES EL PORCENTAJE DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO QUE ESTÁN UTILIZANDO EL SISTEMA PREPAGO Y EN SU CASO SE PROCEDA A LA CANCELACIÓN DE DICHO PROYECTO, O SEA OPTATIVO PARA EL USUARIO, SIN APPLICACIÓN DE TARIFA DIFERENCIADA. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL TITULAR DE LA AGENCIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6218, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE DENTRO DE SUS POSIBILIDADES VETE O RECHACE TODO INCREMENTO EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INCLUIDO EL METRO, HASTA EN TANTO SE CONOZCA A DETALLE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS QUE LLEVARON AL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE A PROPONER EL ALZA INJUSTIFICADA QUE PRETENDE AUTORIZAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. JOVITA MORÍN FLORES Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR, 12 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 4553, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, EXGOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL **DEVUELVE CON OBSERVACIONES EL DECRETO NÚMERO 90**, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA EN FECHA 14 DE MAYO DE 2007, RELATIVO A LA REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN”. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 12 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIENAS.**

EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6599, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS, INTEGRANTES DE LA ALIANZA DE USUARIOS DEL TRANSPORTE URBANO, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO PARA LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE CONCESIONES Y LICENCIAS OBTENIDAS POR MEDIO DE CORRUPCIÓN Y TRÁFICO DE INFLUENCIAS ENTRE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DURANTE EL ENCARGO DEL ENTONCES DIRECTOR ING. LEOPOLDO ESPINOSA BENAVIDES. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6803, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, REALICE LO CONDUcente PARA QUE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LOS MONTOS OBTENIDOS POR EL COBRO DE LA TARIFA DIFERENCIADA EN EL TRANSPORTE URBANO SEAN DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO QUE SE PRESTA. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA<sup>2</sup>. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 4704, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, EX GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL **DEVUELVE CON OBSERVACIONES EL DECRETO NÚMERO 128**, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA EN FECHA 27 DE JUNIO DE 2007, RELATIVO A LA REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA LA INSTITUCIÓN

PÚBLICA DESCENTRALIZADA DENOMINADA “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY”. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. INTERVINIERON CON INTERPELACIONES LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 11 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6835, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR AL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 APARTADO B DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALICE EL ESTUDIO TÉCNICO PERTINENTE, A FIN DE QUE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, EMITA LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE VEHÍCULOS DE ALQUILER EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS QUE LO REQUIERAN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, RAMÓN SERNA SERVÍN, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EN ESTE MOMENTO EL DIP. SERGIO ALANÍS MARROQUÍN, PROpuso EN VIRTUD DE QUE ESTÁN PRÓXIMAS A CONCLUIR LAS TRES HORAS REGLAMENTARIAS DE LA SESIÓN, SE EXTIENDA LA MISMA HASTA CONCLUIR CON EL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6862, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL

ESTADO PARA QUE SE SIRVA INSTRUIR AL RESPONSABLE DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS A QUE IMPLEMENTE OPERATIVOS EN TODOS LOS CAMINOS Y CARRETERAS ESTATALES A FIN DE ACABAR CON LA INSEGURIDAD DE LOS MISMOS. ACORDÁNDOSE ENVIAR EXHORTO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA AL TITULAR DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, SOBRE EL PARTICULAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

LA DIP. BLANCA ESHTELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6896, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, PERMITA LA COMPARCENCIA ANTE ESTA SOBERANÍA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA PÚBLICA DESCENTRALIZADA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY (SADM), PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES Y JUSTIFIQUE EL INCREMENTO DEL 19% A LAS TARIFAS POR EL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE, ASÍ COMO EL MANEJO FINANCIERO DE LA MISMA. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD 34 DE VOTOS.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6883, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL SISTEMA ESTATAL DE CAMINOS PARA QUE AGILICE LA REPARACIÓN DE LAS CARRETERAS DOCTOR ARROYO-MATEHUALA-EL CHARQUILLO, EL SALERO-ARAMBERRI, ENTRONQUE DOCTOR ARROYO-MATEHUALA-EL CHARQUILLO, SABINAS-VILLALDAMA, MONTERREY-ANÁHUAC, SABINAS-LAMPAZOS, SABINAS-PARÁS Y CARRETERA A LAREDO-AGUALEGUAS-CERRALVO; ASIMISMO, ENVÍE UN INFORME DETALLADO DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS CARRETERAS ESTATALES. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, JAIME

**GUADIÁN MARTÍNEZ Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6922, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA OFICINA ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN NUEVO LEÓN, PARA QUE ELABORE: UN ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS FORESTALES AFECTADAS POR INCENDIOS EN EL ESTADO; UNA CARTOGRAFÍA DE VEGETACIÓN PREVIA A LOS INCENDIOS; UNA CARTOGRAFÍA DEL TIPO DE VEGETACIÓN Y SUS NIVELES DE AFECTACIÓN POSTERIORES A LOS SINIESTROS; Y UNA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN PARA LAS ÁREAS AFECTADAS. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6826, RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE EL CARMEN Y SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LAS CUALES SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO PARA DEFINIR CON CLARIDAD Y PRECISIÓN LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS. ACORDÁNDOSE RATIFICAR EL LÍMITE TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN Y SALINAS VICTORIA NUEVO LEÓN. POR LO QUE SE TENDRÁN COMO LÍMITE DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCCIONES EN LO QUE SE REFIERE A LA COLONIA HUERTAS DE SAN MARIO, SEGÚN EL PLANO ANEXADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ. -**FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EN ESTE MOMENTO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA UN RECESO DE CINCO MINUTOS, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.** LA PRESIDENTA DECLARÓ EL RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EN EL **PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6925, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA EXPEDIDA POR ESTA LEGISLATURA, PARA LA SELECCIÓN DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO. LA CONVOCATORIA VA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS NUEVOLEONESES EN GENERAL, A LAS AGRUPACIONES Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, CON EXCEPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA SELECCIONAR A 3 MAGISTRADOS NUMERARIOS Y 2 MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, QUE FUNGIRÁN EN EL PERÍODO ELECTORAL QUE INICIA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2011. LAS PROPUESTAS SE RECIBIRÁN EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PLANTA BAJA DE LA TORRE ADMINISTRATIVA, SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, UBICADA EN MATAMOROS NÚMERO 555 OTE. DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 18:00 HORAS A PARTIR DEL DÍA 13 DE JUNIO Y HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

#### **ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE FORMA RESPECTUOSA A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ACUERDEN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, LA INMEDIATA SUSPENSIÓN DEL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PROVISIONALES PARA CIRCULAR SIN PLACAS HASTA EN TANTO NO SE IMPLEMENTEN LAS REFORMAS A LA LEY EN LA MATERIA, A FIN DE REGULAR ESTA PRÁCTICA Y ESTABLECER LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES QUE CORRESPONDAN A QUIENES LOS OTORGUEN DE MANERA IRREGULAR.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE LA INSTALACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, PARA REALIZAR UNA REFORMA INTEGRAL A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

DONDE PARTICIPEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES, LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (SUSPE), EL SINDICATO DE LA ESCUELA NORMAL PROF. MOISÉS SÁENZ GARZA, LA REPRESENTACIÓN DEL ISSSTELEÓN, ASÍ COMO LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO RELACIONADAS CON ESTA TEMÁTICA. LA MESA SERÁ COORDINADA POR EL REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSSTELEÓN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO FIRMADO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, A FIN DE QUE SE APRUEBE LA **CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: COMO PRESIDENTE DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO; VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ; SECRETARIA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA. DIPUTADOS VOCALES: LEONEL CHÁVEZ RANGEL, BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. ASIMISMO, SE APRUEBE LA CREACIÓN DE LA **COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS INDÍGENAS**, PARA QUEDAR COMO SIGUE: PRESIDENTE DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER; VICEPRESIDENTA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES; SECRETARIA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. DIPUTADOS VOCALES: JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. POR LO QUE SE SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA A QUE REMITA EL OFICIO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON EL OBJETO DE QUE SE DEN POR ATENDIDOS LOS EXPEDIENTES 6355 Y 6866, RELATIVOS A LA CREACIÓN DE LAS REFERIDAS COMISIONES.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADA LA CREACIÓN DE LAS COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. IGUALMENTE FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRACIÓN**

**DE LAS COMISIONES EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO NULO Y 1 EN ABSTENCIÓN. LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE SE DEN POR ATENDIDOS LOS EXPEDIENTES ANTES MENCIONADOS.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE EN EL CONSEJO ESTATAL DE RECONSTRUCCIÓN SE ANALICEN PLANES ALTERNOS DE VIALIDAD PARA LOS VEHÍCULOS DE CARGA PESADA Y ENTRE ELLOS SE CONTEMPLE UN CARRIL DE CIRCULACIÓN EN EL PAR VIAL CONSTITUCIÓN-MORONES PRIETO, DESDE LA AVENIDA REVOLUCIÓN HASTA ENTRONCAR CON EL BULEVAR GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, CON EL FIN DE FACILITAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA Y ASÍ DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY GENERADA POR DICHAS UNIDADES. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CONCRETANDO LA PROPUESTA, QUE NO SE MENCIONE DE MANERA DIRECTA EL QUE SEA UN CARRIL DE CIRCULACIÓN EXPRES. SÓLO SE ANALICEN PLANES ALTERNOS DE VIALIDAD PARA LOS VEHÍCULOS DE CARGA PESADA. EL DIPUTADO PROMOVIENTE ACEPTÓ LA MODIFICACIÓN. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII, ASÍ COMO EL CORRELATIVO 54 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EXHORTE A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA QUE DICTAMINE EL EXPEDIENTE 6932/LXXII, REFERENTE A REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS NO FUMADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ. **LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES ATENDER EL EXPEDIENTE**

**6932.**

EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE RESPETUOSO EXHORTO AL EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE SE GARANTICE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS CON PUNTUALIDAD PARA LOS PROMOTORES TÉCNICOS ADSCRITOS AL PROYECTO 08 BECAS ALTERNATIVAS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR RURAL DEL ESTADO.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

**COMO SIGUIENTE PUNTO, ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO FIRMADO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI, PAN, NUEVA ALIANZA, PVEM Y PT, PROponiendo LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTA, DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ; VICEPRESIDENTE, DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO; PRIMER SECRETARIA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL; DIPUTADOS VOCALES: TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA<sup>2</sup>, CUESTIONANDO LA CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA POR HABÉRSELE EXCLUIDO. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, JOVITA MORÍN FLORES.- FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA, EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, ENTRANDO EN FUNCIONES LA DIPUTACIÓN

PERMANENTE.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-  
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

ACTA NÚM. 226-LXXII-11- S.E .  
JUEVES 2 DE JUNIO DE 2011.

**ASUNTOS EN CARTERA  
JUEVES 2 DE JUNIO DE 2011**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2011.- **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.****
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESA SOBERANÍA, INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.****